

testimonios del aprecio que Cervantes hacia de Lope. Compuso aquel el *Viage al Parnaso*, y le imprimió en 1614, y entre los excelentes poetas que finge fueron á conquistarle comprende á Lope en estos términos:

*Llovió otra nube al gran Lope de Vega,
Poeta insigne, á cuyo verso ó prosa
Ninguno le aventaja ni aun le llega.*

Al año siguiente publicó las ocho comedias y ocho entremeses, y despues de referir en el prólogo el origen de la comedia española, los progresos que hicieron en ella Lope de Rueda y Naharro, y el aplauso con que se habian representado en Madrid sus *Tratos de Argel, la Numancia y la Batalla naval*, añade: „entró luego el monstruo de naturaleza, el gran Lope de Vega, y alzóse con la monarquía cómica: avasalló y puso debajo de su jurisdiccion á todos los farsantes: llenó el mundo de comedias propias, felices y bien razonadas; y tantas, que pasan de diez mil pliegos los que tiene escritos, y todas (que es una de las mayores cosas que puede decirse) las ha visto representar, ú oído decir (por lo menos) que se han representado: y si algunos (que hay muchos) han querido entrar á la parte y gloria de sus trabajos, todos juntos no llegan en lo que han escrito á la mitad de lo que él solo.” Quanto Cervantes asegura aqui en elogio de Lope lo confirma Montalvan en la *Fama póstuma*; pues dice, que habiendo buscado el amparo de D. Gerónimo Manrique, obispo de Avila, por los años de 1590, le agradó sumamente con unas églogas que escribió y con la comedia *la Pastoral de Jacinto*, que fue la primera que hizo de tres jornadas, porque hasta entonces la comedia consistia solo en un diálogo de cuatro personas que no pasaba de tres pliegos,

y de estas escribió Lope de Vega muchas, hasta que introdujo la novedad de las otras, que por captarle los aplausos de las gentes le obligaron á proseguirlas con tan feliz abundancia, que en muchos años no se vió estampado en los carteles de las esquinas otro nombre que el suyo: y mas adelante dice, que las comedias representadas llegaban á mil y ochocientas, y los autos sacramentales pasaban de cuatrocientos, pagándose entonces las primeras á quinientos reales: cuya asercion confirma quanto dice Cervantes de la admirable fecundidad de Lope, del prodigioso número de sus comedias, y del aplauso con que eran recibidas del público y de los representantes.

183. Para que se conozca que no fue exagerado lo que dijo Cervantes y confirmó el amigo y discípulo de Lope, añadiremos lo que dijeron otros escritores coetáneos. Francisco Pacheco en el elogio que puso al retrato que hizo de Lope dice: „Él ha reducido en España á método, orden y policía las comedias, y puedo asegurar que en dos dias acababa algunas veces las que admiraba despues el mundo y enriquecian á los autores.” En el año 1630 publicó D. Josef Pellicer de Salas *el Fénix*, y en la diatriba 1.^a, fol. 14 v. dice: „En nuestro siglo se intitula en la frente de sus libros *el Fénix de España* el grande, el famoso, el único, Lope Félix de Vega Carpio, honor, gloria, laurel de nuestra nacion, uno de los dos polos de las musas, á cuyos versos en lo cómico, lírico y heróico ceden doctrina, erudicion y elegancia los antiguos. Hoy vive despues de haber dado á los teatros españoles mil y quinientas comedias, seiscientos autos sagrados, y á la estampa mas de cuarenta y cuatro libros”. Y Quevedo en su aprobacion á la comedia *Eufrosina*, impresa en Madrid año 1631, dice: „Con grande

gloria de la virtud y buen ejemplo se han escrito en España con nombre de comedias, fuera de las fábulas, historias y vidas que á la virtud y al valor enseñan con mas fuerza que otra alguna cosa: como se ve con admiracion en las de Lope de Vega Carpio, tan dignas de alabanza en el estilo y dulzura, afectos y sentencias, como de espanto por el número, demasiado para un siglo de ingenios, cuanto mas para uno solo, á quien en esto siguen dichosamente muchos que hoy escriben." Véase aqui alabado por Quevedo el estilo y dulzura, afectos y sentencias de las comedias de Lope, segun Cervantes lo habia expresado mas de veinte y cinco años antes (parte I, c. 48); y véase igualmente la admiracion de uno y otro por el excesivo número de comedias que aquel fecundísimo ingenio habia escrito hasta entonces, y que referia él mismo en su égloga á Claudio.

184. Entre los entremeses que publicó Cervantes con sus comedias se halla el de *la Guardada cuidadosa*, en el cual para alabar y encarecer una glosa dice: *A mí poco se me entienda de trobas; pero estas me han sonado tan bien, que me parecen de Lope, como lo son todas las cosas que son ó parecen buenas.*" Aludia Cervantes en esta expresion al proverbio que se habia hecho general de tomar el nombre de Lope como medida y encarecimiento de alguna cosa, buena, perfecta ó excelente; y así decia de él Montalvan: „Alcanzó por sus aciertos un modo de alabanza, que aun no pudo imaginarse de hombre mortal: pues creció tanto la opinion de que era bueno quanto escribia, que se hizo adagio comun para alabar una cosa de buena decir que era de Lope; de suerte que las joyas, los diamantes, las pinturas, las galas, las relas, las flores, las

frutas, las comidas y los pescados, y cuantas cosas hay criadas, se encarecian de buenas solamente con decir que eran suyas, porque su nombre las calificaba: elogio admirado de todos, y merecido de ninguno." Confirma esto Quevedo en la aprobacion de las obras de Burguillos dada en Madrid á 27 de agosto de 1634, diciendo que fue Lope autor de un estilo no solo decente, sino raro; *que solamente ha florecido sin espinas*, habiendo merecido su nombre ser *universalmente proverbio de todo lo bueno: prerogativa que no ha concedido la fama á otro nombre.* Pinelo en sus *Anales de Madrid* mss. año 1635, y D. Francisco Manuel de Melo en sus *Apologos Dialogaes* impresos en 1657 (p. 335), refieren y apoyan lo mismo, con la admiracion que debia causar un aplauso y concepto tan extraordinario.

185. Inmediatamente despues de las comedias salió á luz la parte II del QUIJOTE, en cuyo prólogo procuró Cervantes contestar con tanta templanza y urbanidad como gracia y donaire á su antagonista Avellaneda; y como este, para cubrir su dañada intencion, supuso que Cervantes habia ofendido á Lope por pura envidia, le responde en estos términos: „He sentido tambien que me llame invidioso, y que como á ignorante me describa qué cosa sea la invidia, que en realidad de verdad, de dos que hay, yo no conozco sino á la santa, á la noble y bien intencionada: y siendo esto así, como lo es, no tengo yo de perseguir á ningun sacerdote, y mas si tiene por añadidura ser familiar del santo oficio: y si él lo dijo por quien parece que lo dijo, engañóse de todo en todo, *porque del tal adoro el ingenio, miro las obras y la ocupacion continua y virtuosa.*" No puede darse un elogio mas noble y desinteresado, y una satisfaccion mas ingenua y sencilla.

Lope en efecto era ya sacerdote á lo menos desde 1608, y al año siguiente entró de cofrade en la congregacion de esclavos del santísimo Sacramento del oratorio del Caballero de Gracia, donde celebró la misa de la festividad de *Primer domingo de mes* en agosto de 1609, segun consta de un acuerdo que firmado de él existe en su archivo. En 24 de enero de 1610 entró tambien en la del oratorio de la calle del Olivar; y en la orden tercera de S. Francisco en 17 de setiembre, habiendo profesado en ella en 26 de igual mes de 1611. Su asistencia continua á los hospitales, las obras de caridad en que se ejercitaba, y su devocion y cristiana conducta desde aquella época, califican de justa y verdadera la admiracion de Cervantes por *la ocupacion continua y virtuosa* de Lope.

186. Al fin del cap. 1.º de la parte II del QUIJOTE, tratando de Angélica, y de que sin embargo de haber el Ariosto cantado su belleza, parece que todavía pronosticó que otros poetas la celebrarían con mejor plectro, añade: „Véase esta verdad clara, porque despues acá un famoso poeta andaluz lloró y cantó sus *Lágrimas*; y otro famoso y único poeta castellano cantó su *Hermosura*”. Es bien sabido que Luis Barahona de Soto, natural de Lucena, publicó en Granada en 1586 un poema intitulado *Primera parte de la Angélica, ó las Lágrimas de Angélica*, del cual hizo gran elogio Cervantes (QUIJOTE, parte I, cap. 6); y que Lope de Vega, que es á quien llama *famoso y único poeta castellano*, dió á luz en Madrid el año 1604 en un tomo en 12.º *la Hermosura de Angélica*, poema en veinte cantos, continuando lo que había omitido Ariosto en su *Orlando*, como para ejercitar otros ingenios poéticos (prólogo á *la Angélica*). Tambien aludió con mucha estimacion á la *Arcadia* de Lope en el cap. 58, par-

te II del QUIJOTE, y con mas expresion en el *Coloquio de los perros*, donde tratando de la vida pastoril, y de lo que de ella dicen los libros, añade en boca de *Berganza*: „Deteníame á oirla leer (á la dama), y leía como el pastor de *Anfriso* cantaba extremada y divinamente, alabando á la sin par *Belisarda*, sin haber en todos los montes de *Arcadia* arbol en cuyo tronco no se hubiese sentado á cantar desde que salía el sol en los brazos del Aurora hasta que se ponía en los de Tetis; y aun despues de haber tendido la negra noche por la faz de la tierra sus negras y oscuras alas, él no cesaba de sus bien cantadas y mejor lloradas quejas”. Asi hablaba con referencia á Lope, mientras que con su misma *Galatea* y con la *Diana* de Montemayor no estuvo tan indulgente, tratando de ellas en el mismo lugar de este coloquio.

187. Contra estos testimonios tan públicos, tan repetidos y tan terminantes solo se alega la autoridad del desconocido Avellaneda, ya desvanecida y contestada por Cervantes, y un soneto que se conservó inédito entre los mss. de la biblioteca Real hasta que Pellicer le dió á luz en 1778, y reimprimió en 1797, habiéndole publicado tambien en 1785 D. Vicente García de la Huerta: en el cual, haciendo una reseña de todas las obras de Lope, se censuran con suma acritud, descubriendo el ningun aprecio que de ellas hacia el autor de crítica tan mordaz. Tambien existe en el mismo códice otro soneto que se atribuye á Lope, y en el que contestando al anterior, que supone ser de Cervantes, le injuria con sarcasmos tan impudentes como malignos; pero tan ageno todo del comedimiento y dulzura de Lope, que los mismos que le han publicado juzgan sea de alguno de sus apasionados. ¿Y por qué no les ha merecido igual duda y consideracion el que se achaca á Cervan-

tes, siquiera por ser, como es, tan opuesto al juicio que este tenia formado de las obras de Lope? El estar escrito con los versos cortados en los finales, de que parece fue inventor Cervantes en los que puso al principio de la parte I del QUIJOTE, ¿será bastante razon para atribuírselo? ¿no imitaron otros inmediatamente este estilo, entre ellos el autor de la *Pícara Justina*? Estas y otras poderosas razones hicieron presumir á hombres inteligentes y juiciosos que el soneto imputado á Cervantes podria mas bien ser de Góngora, poeta conocido por su mordacidad y genio satírico, y que, segun un autor de su vida, *tal vez salpicó la tinta de su pluma las personas*; y guiados con tales sospechas del deseo de aclarar la verdad, reconocimos los dos códices de la biblioteca Real en que se halla el tal soneto, y encontramos que en ambos se indica sobradamente ser de D. Luis de Góngora. En el códice 8.º (est. M. fol. 94 v.) dice el epígrafe:

Al dicho Lope de Vega satirizándole en los libros que escribió. — Del dicho D. Luis.

Hermano Lope, bórrame el sone- &c.

Y en el códice 1.º (est. M. fol. 2) que se intitula *Poesías satíricas y burlascas de D. Luis de Góngora*, dice así:

Contra los escritos de Lope de Vega.

Soneto.

Hermano Lope, bórrame el sone- &c.

Descubriéndose pues tan claramente que fue Góngora el verdadero autor, queda Cervantes vindicado de la impostura de haber escrito contra Lope. No era necesario tanto para discernir que era de Góngora, y no de Cervantes, pues bastaría conocer el estilo y caracter de ambos, y saber que Góngora se habia explicado ya contra Lope en muchas sátiras,

como se ve en los versos que publicó en defensa de sus *Soledades*; en el soneto á que dió ocasion el libro de la *Arcadia*; en otro en que motejó su estilo de fácil, llano y sin artificio, y en varias composiciones, de las cuales se dió Lope por entendido, y aun contestó á algunas con indicios de mucho resentimiento, haciéndole perder aquel caracter apacible, indulgente y comedido que pinta él mismo cuando dice: *Realmente (y consta de mis escritos) mas se aplica este corto ingenio mio á la alabanza que á la reprehension*; y como lo comprueba su *Discurso* sobre la nueva poesia, donde al mismo tiempo que desaprobaba el estilo hinchado, oscuro y afectado que iba introduciendo Góngora, hablaba con tal respeto y elogio de su ingenio, que decia era el mas raro y peregrino que habia conocido en Andalucía; y yo (añade) *le he de estimar y amar, tomando de él lo que entendiere con humildad, y admirando lo que no entendiere con veneracion*; testificando la ingenuidad de estas palabras tres hermosos sonetos que se leen en sus obras en alabanza del inexorable Góngora, de quien no hallamos composicion alguna en que de propósito correspondiese con su gratitud al mérito de su apologista; y si la hubiera, no la habria omitido Montalvan en la *Fama póstuma*.

188. Teniendo pues tantas pruebas de que Góngora escribia contra Lope, y de que este se daba por entendido contestándole, y no constando que Lope se manifestase jamas resentido de Cervantes, ni que este diese sino testimonios de aprecio por las obras de Lope, ¿no era ligereza ó malignidad imputar á Cervantes unas sátiras tan ajenas por otra parte de su excesiva indulgencia con los poetas y literatos de su tiempo? Nunca su pluma declinó á la sátira, dijo en el *Viage al Parnaso* (cap. 4.º): la poesia no ha de correr en torpes sá-

tiras, aconseja en el cap. 16, parte II del QUIJOTE; y con todo eso, y de quien así pensaba, ha llegado á asegurarse *que miraba con envidia á Lope y sus producciones*, escribiendo contra él y ellas *invectivas injustas y denigrativas sátiras*.

189. No solo no consta que Lope se hubiese resentido ni mostrado quejoso de Cervantes; como lo manifestó respecto de otros, sino que en varias de sus obras acreditó el aprecio con que le miraba. En la *Dorotea* hizo dos veces honrosa mención de él, ya contándole entre los grandes poetas de aquella edad, ya indicando que su *Galatea* no era una dama ideal é imaginaria, como tampoco lo habian sido la *Diana* de Montemayor, la *Filida* de Montalvo, la *Camila* de Garcilaso, la *Violante* de Camoes &c. En la dedicatoria de su primera novela dice Lope: *Tambien hay (en España) libros de novelas, dellas traducidas de italianos y dellas propias, en que no faltó gracia y estilo á Miguel de Cervantes*. Y finalmente en el *Laurel de Apolo*, publicado en 1630, catorce años después de haber muerto este célebre escritor, hizo de él el siguiente elogio:

*En la batalla donde el rayo Austrino,
Hijo inmortal del Aguila famosa,
Ganó las hojas del laurel divino
Al rey del Asia en la campaña undosa,
La fortuna envidiosa
Hirió la mano de Miguel Cervantes;
Pero su ingenio en versos de diamantes
Los del plomo volvió con tanta gloria,
Que por dulces, sonoros y elegantes
Dieron eternidad á su memoria:
Porque se diga que una mano herida
Pudo dar á su dueño eterna vida.*

Tenemos además noticia de otras relaciones de amistad, trato y parentesco entre ambos escri-

tóres. Queda ya insinuada (parte II, §. 38) la connotacion que á nuestro parecer hubo entre Cervantes y Doña Isabel de Urbina, primera muger de Lope de Vega, y nos consta que uno y otro fueron congregantes en el oratorio de la calle del Olivar, habiendo motivo de presumir que tambien fueron compañeros en el del Caballero de Gracia y en la orden tercera de S. Francisco; en cuyas concurrencias y ejercicios era preciso se viesen de continuo, y así apreciases mutuamente sus ocupaciones virtuosas, y los frutos de su ingenio y laboriosidad.

190. Pero no porque se tratasen con recíproca consideracion dejaron de tener otros enemigos envidiosos y calumniadores. Bien manifesta es la persecucion que intentó Avellaneda contra Cervantes, quien con alusion á esto decia en boca de Mercurio (*Viage al Parnaso*, cap. 1.º):
*Tus obras los rincones de la tierra
(Llevándolas en grupa Rocinante)*

Descubren, y á la envidia mueven guerra.

El mismo Cervantes habló del soneto malo, desmayado y sin garbo que le dirigieron en Valladolid contra el QUIJOTE; y el que se atribuye á Lope, y es sin duda de algun apasionado suyo, acredita en sus indecorosas expresiones cuánto le picaba el universal aplauso con que habia sido recibida esta obra. Pero cuando mas se exaltó la envidia fue al verle protegido y amparado por el cardenal de Toledo y el conde de Lemós, como lo manifesta Alonso de Salas Barbadillo en la dedicatoria de la *Estafeta del dios Momo*. Después de referir que aquel ilustre purpurado *recibió sin escrúpulo el libro del Escudero Marcos de Obregon, y premió al autor (Vicente Espinel) mandando que se le señalase un tanto cada dia para que pasase su vejez con menos incomodidad,*

añade: „La misma piedad ejercitó con Miguel de Cervantes, porque le parecia que el socorrer á los hombres virtuosamente ocupados era limosna digna del primado de las Españas. No lo ignoran estos que mas lo fiscalizan; sino que todo aquello que no pueden hacer, cuanto interiormente lo envidian, en lo exterior lo desprecian; de modo que de lo que en ellos es insuficiencia nace el delito de los que tienen más ingenio. En todos tiempos fue culpa el saber mas para aquellos que (intendiendo saber) hallan que cada día saben menos.”

191. Los émulos de Lope fueron todavía en mayor número, como que era mas popular el aplauso que le merecian sus composiciones, y con las cuales, al mismo tiempo que se granjeaba Meceñas y apasionados, ganaba suficiente renta para excitar la envidia, segun indicó Cristóbal de Mesa. Eran tantos los que escribian contra Lope, y tal ya la frescura con que lo tomaba, que segun él mismo significó en una epístola á Gaspar de Barionuevo (*Rimas humanas*, parte II):

No se tiene por hombre el que primero

No escribe contra Lope sonetadas,

Como quien tira al blanco de terrero.

Piensa esta pobre y mísera cateroa

Que leo yo sus sátiras: ¡qué engaño!

Bien sé el aljaba sin tocar la yerba.

Tratando en el prólogo del *Peregrino* de que no faltaban lectores que leian sus escritos con afición, dice: *Algunos hay, si no en mi patria, en Italia, Francia y en las Indias, donde no se atrevió á pasar la envidia.* Y su amigo Montalvan dijo á este propósito: „Mientras vivió (Lope de Vega) á vuelta de los honores que por otras partes granjeaba, siempre estaba padeciendo sátiras de los maldicientes, detracciones de los ignoran-

tes, libelos de los enemigos, notas de los mal intencionados, correcciones de los melindrosos, y invectivas de los bachilleres; con tanto extremo, que solo su muerte pudo ser asilo de su seguridad, haciendo la lástima lo que no pudo recabar el mérito; pues muchos de los que le lloraron muerto, fueron los mismos que le murmuraron vivo.”

192. Tal fue la varia suerte de estos fecundos é ingeniosos escritores mientras vivieron. La obstinada lucha entre los censores y los apologistas de Lope hizo que unos y otros intentasen atraer á su parcialidad á los literatos de mayor reputación; y de aqui pudo provenir que los primeros contasen á Cervantes en su partido por leves indicios ó conjeturas, sacadas de las censuras generales que publicó en sus obras, y aun que le achacasen algunas sátiras ó críticas mas libres que corrian manuscritas, como sucedió con el soneto de Góngora. Pero el examen que acabamos de hacer desvanece este concepto, y prueba mas bien que ambos escritores reconocían mutuamente su mérito distinguido, y tuvieron la generosidad de aplaudirlo sin desconocer sus faltas, que tambien supieron disculpar con discrecion.

CASAS DONDE VIVIÓ CERVANTES EN MADRID

(§. II9).

193. Por los documentos que publicó Pellicer (*V. de C.* pág. CCXIII á CCXVI) consta que en 8 de junio de 1609 vivia Cervantes en la calle de la Magdalena á las espaldas de la duquesa de Pastrana: poco después á las espaldas de Eloyito, que quiere decir, detras del colegio de nuestra Señora de Loreto: en 9 de octubre, otra vez en la calle de la Magdalena, frontero de Francisco Daza, maestro de hacer coches: en 27 de

junio de 1610, en la calle del Leon, frontero de Castillo, panadero de corte, en la casa que segun conjetura Pellicer (p. cxcviii) puede ser la núm. 9, manzana 226: en 1614, en la calle de las Huertas frontero de las casas donde solia vivir el príncipe de Marruecos, como decia el sobrescrito de la carta de que habla en la *Adjunta al Parnaso*. Que moró en la calle del duque de Alba, cerca de la del Estudio de San Isidro, se sabe por el proceso de desahucio que existia en la escribanía de D. Juan Antonio Zamácola. Y Pellicer averiguó que la casa donde murió Cervantes en la calle del Leon, y pertenecia al clérigo D. Francisco Martinez Marcilla, estaba en la esquina de la calle de Francos, por la cual tiene ahora la entrada, y es la núm. 20, manzana 228.

Cervantes se alistó en algunas congregaciones piadosas (§. 121).

194. Las guerras de religion acaecidas en Francia é Inglaterra desde mediados del siglo xvi, que produjeron en aquellos países tantas persecuciones y escándalos, no alcanzaron afortunadamente á España, porque la piedad y el zelo de sus monarcas lograron preservarla de tan graves males. Con este fin protegieron y fomentaron las instituciones piadosas para mayor veneracion y culto de los divinos misterios, en especial el de la sagrada Eucaristía; en cuyo honor y reverencia, y para desagravio de los desacatos cometidos en Londres en 1607, se multiplicaron las hermandades, que ya se habian fundado en el mismo siglo con motivo de la archicofradía que con este objeto erigió en Roma el papa Paulo iii.

195. De esta clase fueron las congregaciones que ahora existen en Madrid en el oratorio del

Caballero de Gracia y en el de la calle del Olivar ó de Cañizares; cuyos individuos, en contraposicion de la impiedad y soberbia de los hereges, se apellidaron *indignos esclavos del santísimo Sacramento*. Fundóse la primera en la iglesia de monjas franciscanas de aquel mismo nombre por el venerable sacerdote Jacobo de Gracia, caballero del hábito de Cristo, que habia sido en Roma hijo espiritual de San Felipe Neri: trasladóse despues á dicho oratorio: aprobó sus constituciones el cardenal arzobispo de Toledo D. Bernardo de Sandoval y Rojas en 13 de noviembre de 1609; las cuales confirmaron los sumos pontífices Paulo v y Urbano viii, y desde el principio fue muy favorecida de los reyes, de los papas y de los prelados diocesanos, que se alistaron por congregantes; como lo hicieron Felipe iii, la reina su esposa, el papa Paulo v, y muchas personas de alta gerarquía y de gran reputacion, así eclesiásticas como seglares. Entre ellas se contó Lope de Vega, como ya lo dijo Montalvan (*Fama póst.* p. 34) y consta por los libros de la congregacion; siendo de presumir que tambien lo fuese Cervantes, aunque no haya documento que lo asegure.

196. La fundacion de la del oratorio de la calle del Olivar se firmó en 28 de noviembre de 1608 por Fr. Alonso de la Purificacion, trinitario descalzo, y D. Antonio Robles y Guzman, gentil-hombre del rey, y su aposentador; y en 7 de diciembre se celebró la primera fiesta en el convento de los mismos trinitarios descalzos, donde permaneció la congregacion hasta abril de 1615, en que se trasladó al de clérigos menores del Espíritu-Santo. De este pasó en 2 de junio de 1617 al de monjas agustinas de la Magdalena; y D. Manuel Aguiar Enriquez, que en 1638 publicó un sumario de su fundacion, constituciones y ejercicios,

y que fue su restaurador, sosteniéndola con su zelo y hacienda en los apuros que ya experimentaba, logró ponerla en oratorio propio, que es el en que subsiste, y en él se dijo la primera misa el día 1.º de noviembre de 1646, aunque por no estar concluido del todo no se hizo la dedicación hasta 21 de noviembre de 1656³³⁹.

197. Las primeras constituciones se aprobaron por el arzobispo en 23 de marzo de 1610: las segundas en 17 de marzo de 1622: otras en 10 de diciembre de 1630; y las vigentes en 27 de setiembre de 1779 por el consejo Real, y en 19 de noviembre inmediato por aquel prelado. El papa Paulo v concedió á esta congregacion por bula de 1.º de noviembre de 1609 varias gracias é indulgencias, y Gregorio xv las confirmó por otra de 6 de mayo de 1621.

198. La decidida proteccion que desde su origen mereció á Felipe III; el particular encargo que este piadoso monarca hizo al duque de Lerma y al cardenal de Toledo para que la favoreciesen y fomentasen; y su frecuente asistencia y de la reina, príncipes é infantes á sus solemnidades y ejercicios, no solo dieron á estos actos mayor pompa, sino que fueron estímulo para que las personas mas notables y distinguidas aumentasen el número de congregantes. Las fiestas y procesiones, especialmente en la octava del Corpus, se hicieron con toda ostentacion y magnificencia desde el año 1609. Celebrábanse con certámenes poéticos, distribuyendo premios á los ingenios mas aventajados; con suntuosos altares adornados de geroglíficos y alegorías; con autos sacramentales, y con vistosas iluminaciones, fuegos artificiales, músicas y otros regocijos: todos los cuales costeaban á competencia los primeros y mas altos personajes de la corte, incluso el duque de Lerma, que fue nom-

brado primer protector de la congregacion desde 1613 hasta 1617, en que le sustituyó el cardenal arzobispo³⁴⁰. De las personas que se alistaron en ella, segun consta en el libro primero ó mas antiguo de recepciones que hemos visto, citarémos solo aquellas que por su mérito literario ó artístico son dignas de particular memoria. La partida de Cervantes, que es la segunda al fol. 12 v. dice asi: *Recibióse en esta santa hermandad por esclavo del Santísimo Sacramento á Miguel de Cervantes, y dijo que guardaria sus santas constituciones, y lo firmó en Madrid á 17 de abril de 1609. = Esclavo del Santísimo Sacramento: Miguel de Cervantes.* — Alonso Gerónimo de Salas Barbadillo fue recibido en 31 de mayo del mismo año: fol. 14. El M. Vicente Espinel en 5 de julio: fol. 18 v. D. Francisco Gomez de Quevedo (fol. 19 v.) no expresa la fecha; pero su partida está despues de algunas de 3 de agosto y antes de otra del 12. El M. Fr. Hortensio Félix Paravicino, en 7 de setiembre: fol. 21 v. Lope de Vega en 24 de enero de 1610: fol. 24 v. El Dr. D. Juan del Castillo y Sotomayor, que era de la audiencia de Galicia, en 10 de abril: fol. 30. El Lic. Miguel de Silveira, autor del *Macabeo*, en 10 de agosto de 1612: fol. 50. Vicencio Carducho, insigne pintor, en 4 de junio de 1617: fol. 72. v. D. Jusepe Gonzalez de Salas en 21 de julio: fol. 100 v. El príncipe de Esquilache D. Francisco de Borja en 9 de febrero de 1622: fol. 103 v. Y el Dr. D. Juan de Solórzano Pereira, del consejo de las Indias, en 5 de octubre de 1632 (fol. 113), cuyo asiento es todo de su letra, y en él nombra á su muger Doña Clara Paniagua de Loaisa y Trejo, y á D. Fernando, D. Jusepe, D. Gabriel y Doña Leonor sus hijos. — Concluye el libro con una partida de 19 de marzo de 1643 al fol. 116. — Tam-

bien fueron de esta congregacion, segun la lista que publicó Grimaldo al principio de su obra citada en la nota 339, el M. Josef de Valdivieso, D. Josef Pellicer y Tovar y D. Gabriel Bocángel.

199. Como no todos se alistaban en estas cofradías con un mismo espíritu, se quejaba ya el Dr. Suarez de Figueroa en 1617 (*el Pasajero*, alivio ix, p. 399) de que los narcisos ó petimetres de su tiempo eran solícitos y cuidadosos en asistir á las fiestas y procesiones muy engalanados y con exquisitos adornos, llevando en estas algun cetro ú otra insignia, y recorriéndolas, aunque no fuese necesario, como para ordenarlas, todo con el fin de hacerse mirar de la muchedumbre; y entraban en las congregaciones con el afan de ser mayordomos ó consiliarios y lucir sus oficios. El Lic. D. Pedro Fernandez de Navarrete decia tambien poco despues (*Conservac. de Monarq.* disc. XIII) que con tanto número de cofradías andaban los artesanos la mitad del año atendiendo mas á las emulaciones y disputas que á la devocion.

200. En 2 de julio de 1613 entró tambien Cervantes en la orden tercera de San Francisco, estando en Alcalá³⁴¹, y profesó en Madrid á 2 de abril de 1616, en la casa que habitaba en la calle del Leon, por hallarse á la sazón gravemente enfermo. No solo los grandes señores, como el famoso condestable de Castilla D. Juan Fernandez de Velasco, sino los mas insignes poetas, como Lope de Vega, entraban en esta venerable orden, asistiendo á sus ejercicios, y llevando descubierta el hábito, con el cual se honraban tanto, que el condestable usaba de su color desde las cintas de los zapatos hasta el sombrero, y todo su vestido interior y exterior, segun refiere Fr. Lope Paez al fol 150 de la *Regla... de la tercera orden* imp. en Madrid en 1676. Cuando murió Cervantes fue

llevado á enterrar por los *terceros* con la cara descubierta, á lo cual aludió el insípido epitafio que en una décima castellana se imprimió al principio del *Persiles*, y escribió D. Francisco de Urbina, cuñado de Lope de Vega. Por el mismo título de *tercero* dió lugar á Cervantes Fr. Juan de San Antonio en su *Biblioteca franciscana*.

D. Diego Hurtado de Mendoza (§. 123).

201. *El claro espejo de la poesía* le llama Luis Galvez de Montalvo en su *Pastor de Fílida*, que publicó siete años despues de haber muerto aquel ilustre literato (pág. 155, edic. de 1792; y Mayans en su pról. p. LIII). Cervantes, que casi al mismo tiempo componia su *Galatea*, le introdujo en esta novela bajo el nombre de *Meliso* para honrar su memoria y sus prendas. Dejó D. Diego inéditas casi todas sus obras, como lo advierte con respecto á la *Historia de Granada* su primer editor el Lic. Luis Tribaldos de Toledo. De sus poesías, dijo al publicarlas Juan Diaz Hidalgo, que era imposible que flores que habian pasado por tantas manos dejasen de estar algo marchitas: la impresion de ellas se hizo en Madrid el año 1609 en un tomo en 4.º, aunque segun la portada no se publicaron hasta 1610; y al principio se halla el siguiente elogio:

*Miguel de Cervantes á D. Diego de Mendoza
y á su fama.*

SONETO.

*En la memoria vive de las gentes
¡Varon famoso! siglos infinitos:
Premio que le merecen tus escritos
Por graves, puros, castos y excelentes.*